

Certificado PE24/0000002

El sistema de gestión de

CENTRO DE ARBITRAJE LATINOAMERICANO E INVESTIGACIONES JURIDICAS S.A.C.

Av. Faustino Sánchez Carrión 615, Oficina 306, Jesús María, Lima, Perú.

ha sido evaluado y certificado que cumple con los requisitos de

ISO 37001:2016

Para las siguientes actividades

Servicios legales: Mecanismos alternativos de resolución de controversias (Arbitraje y Junta de resolución de disputas).

Servicios de formación: diplomados, cursos de especialización, cursos in house en el marco legal de las contrataciones del estado, arbitraje, junta de resolución de disputas y formación continua afines al derecho y la ingeniería.

Este certificado es válido desde 4 de enero de 2024 hasta 3 de enero de 2027 y su validez está sujeta al resultado satisfactorio de las auditorías de seguimiento.

Edición 1. Certificada desde 4 de enero de 2024



Autorizado por

Julio Ubames

Certification Manager

SGS del Perú S.A.C.

Av. Elmer Faucett N° 3348 - Urb. Bocanegra, Callao, Lima, Perú

t (511) 517-1900 - www.pe.sgs.com



Este documento es un certificado electrónico auténtico para el uso comercial del Cliente únicamente. Está permitida la versión impresa del certificado electrónico y se considerará como una copia. Este documento es emitido por la Compañía sujeto a las Condiciones Generales de SGS de los servicios de certificación disponibles en los [términos y condiciones](#) | SGS. Se prestará especial atención sobre las cláusulas de limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción que contiene. Este documento está protegido por derechos de autor y cualquier alteración, falsificación o modificación no autorizada de su contenido o apariencia es ilegal.

